

Recibi convocatoria de reuniones de trabajo, constante de 1 (una) hoja, con texto en una sola copia.



CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Gertrudis Sánchez 2da Sección
Clave: 05-067 Dirección Distrital: 06 Demarcación territorial: Gustavo A Madero

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 2da Ordinaria Extraordinaria
Lugar: Casa de Cultura Encuentro Juvenil Gertrudis Sánchez
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales

Fecha de la reunión: 22/Nov/21 Hora: 16:30 Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

- 1 Lectura y Aprobación Orden del día.
- 2 Llenado de la convocatoria de Asamblea Ciudadana de Evaluación y Rendición de Cuentas
- 3 Seguimiento al orden de los trabajos de los comisionados de cuentas copaco.
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8

Fecha de expedición: 11/Nov/21 Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias, lo anterior para garantizar su publicación en tiempo

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para:

SILVIA CANDIDO FLORES

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Volanda León Ortega
Nombre y firma

c. Miguel Angel Emmanuell Carrillo Romo
Nombre y firma

C. Nombre y firma

C. Nombre y firma

C. Nombre y firma

C. Nombre y firma

C. Nombre y firma

C. Nombre y firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.